



**GAD SAN PLACIDO**

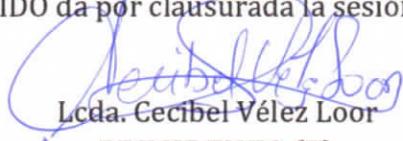
## **ACTA # 008-2025 SESIÓN ORDINARIA**

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de abril de 2025, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor en calidad de Presidenta (E), el Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova Vicepresidente y los vocales: Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga, Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor y la Ec. Erika Vanessa Mendoza Moreira. La señora Presidenta pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Asuntos varios. **Quinto.** - Resoluciones. **Sexto.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 09H55 y existiendo el quórum reglamentario, la señora Presidenta da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** La señora Presidenta pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue anexada a la convocatoria y enviada a cada uno de los vocales. No existiendo ninguna observación en el acta, la señora Presidenta pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada el acta con 4 votos a favor y uno en blanco por la Ec. Erika Mendoza, quien es vocal altera principalizada. **Tercero. - Lectura de comunicaciones.** La señora Presidenta pide al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas, una vez que se ha dado lectura a las comunicaciones, la Presidenta menciona que algunas ya han sido atendidas y otras se atenderán según nuestra competencia, además expresa que, de existir alguna duda sobre las comunicaciones, se tratará en el punto de asuntos varios, dando así paso al siguiente punto. **Cuarto. - Asuntos varios.** La señora Presidenta pone a consideración del pleno este punto, seguidamente manifiesta que, entre las actividades que ha realizado en los pocos días que lleva de gestión, es la limpieza de la calle 8 de septiembre que se ve afectada cada vez que llueve, debido a la salida de una quebrada que a su vez tapona el alcantarillado sanitario, lo cual también ha sido solucionado con la ayuda de un sifonero del GAD Municipal de Portoviejo. Además, con personal de la Dirección de Mantenimiento de redes eléctricas del Municipio de Portoviejo, se realizó una revisión de luminarias que no encendían en la parte urbana de la parroquia. En el cerro Gabino también se estuvo trabajando con la maquina del GAD, pero nuevamente sufrió daños, se espera que el Gobierno Provincial de Manabí pueda ayudar con una retroexcavadora, ya que hay lugares muy críticos que incluso necesitan ubicación de material. Por parte de la empresa Manabí Vial se han comprometido con enviar una retroexcavadora para la primera semana de mayo, siempre y cuando no se presenten emergencias debido a las fuertes lluvias. Con respecto a los cursos vacacionales de fútbol sala, básquet, automaquillaje y manicura que se están desarrollando en la parroquia, se ha logrado tener buena acogida. Aprovechando que se tiene un convenio con Portoparques, una vez que



## GAD SAN PLÁCIDO

el señor Presidente retome el cargo, propone que se realice un mantenimiento en el parque de la comunidad El Progreso, ya que en el mes de agosto celebran sus fiestas y es merecido que se dé una buena impresión de la comunidad, así mismo, con el tema de las luminarias lo cual pide al vocal Gabriel García el apoyo. En esta misma comunidad realizó un recorrido en donde se construye la planta de tratamiento de agua potable por parte del Municipio de Pichincha, para la parroquia San Sebastián, ya que existe un convenio firmado por la administración anterior de la Alcaldía de Portoviejo, en la cual dispone que se dotará de agua a la comunidad El Progreso, sin embargo, este proyecto se encuentra estancado y es preocupante su estado actual. El vocal Gabriel García pide la palabra y menciona que, para su criterio no se debió hacer cursos de básquet y fútbol sala, ya que por parte del Municipio de Portoviejo se estaba desarrollando cursos de básquet y por otra parte existen varias escuelas de fútbol como la de El Nacional e Independiente del Valle que ofrecen este servicio, que se debieron priorizar otros cursos vacacionales como de dibujo, pintura, música etc. Respecto a las luminarias del casco urbano, solicita información de las gestiones que se han hecho para reponer los 3 poste caídos que por accidentes han sido afectados. Además, comunica que el puente peatonal ubicado en la comunidad San Bartolo que conecta a la comunidad La Cantera, esta socavando en el lado derecho, así mismo el puente peatonal que sale a la capilla de la misma comunidad se encuentra en peores condiciones, para lo cual pide que se solicite piedra escollera al Gobierno Provincial para proteger estas dos obras. También manifiesta que existen dos puntos críticos, en donde el río chico debido a las fuertes crecidas esta a pocos metros de llevarse parte de la vía San José-La Tranca que fue inaugurada en el año 2022. El vocal Dubal Jiménez expresa que en la comunidad San José 2 existe un poste de fibra perteneciente a CNEL, que debido a la socavación del río se encuentra en peligro de caerse, por lo que pide se haga la gestión correspondiente para que sea reubicado. Sin más que tratar se da paso al siguiente punto. **Quinto.- Resoluciones.** Se concluye que no existen resoluciones. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 13H30 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, la Lcda. Cecibel Vélez Loor en calidad de Presidenta (E) del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

  
Lcda. Cecibel Vélez Loor

**PRESIDENTA (E)**



Sra. María Mirabá Párraga

**PRIMER VOCAL**



Ec. Erika Mendoza Moreira

**TERCER VOCAL**

  
Econ. Gabriel García Casanova

**VICEPRESIDENTE**

  
Sr. Dubal Jiménez Loor

**SEGUNDO VOCAL**

  
Ing. Adrián Calderón Morales

**SECRETARIO**